

VII certamen de relatos breves "ímágenes de mujeres"



AYUNTAMIENTO DE LEÓN
CONCEJALÍA DE LA MUJER
www.aytoleon.es



El plazo de admisión de originales
finalizará el **30 de Junio de 2008**

Lugar:

Oficina Municipal de Información a las Mujeres
Avda. Padre Isla Nº 57 A
24002 León
Tlf.: 987 276 970 / 987 276 971

VII certamen de relatos breves "ímágenes de mujeres"

AYUNTAMIENTO DE LEÓN
CONCEJALÍA DE LA MUJER
www.aytoleon.es



XIX CERTAMEN DE RELATOS BREVES

“imágenes de mujeres”

BASES DEL CERTAMEN

1.- El **Certamen** cuyo tema será libre, tiene como objetivo fomentar la participación literaria y avanzar en la igualdad de oportunidades recogida en las actuaciones del **II Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de León**.

2.- Podrán concursar las personas residentes en España, excepto los/las ganadores/as de los trabajos premiados en las seis ediciones inmediatamente anteriores.

3.- Las condiciones de los relatos serán las siguientes:

- a) Las obras estarán escritas en lengua castellana.
- b) Originales e inéditas.
- c) Extensión máxima de seis folios, mecanografiados a doble espacio y por una sola cara. Igualas condiciones rigen para los trabajos confeccionados a ordenador, debiendo adaptarse el tipo 12, modelo Arial para el tamaño de letra.
- d) Cada concursante podrá presentar el número de relatos que estime conveniente, en sobres separados y de cada relato se aportará original y cinco copias.
- e) En la primera página figurará “León” si se tiene empadronamiento en dicho municipio.

4.- Para preservar el anonimato y la imparcialidad del jurado, las obras se presentarán bajo seudónimo acompañadas de un sobre pequeño y cerrado que contenga los datos personales (nombre, apellidos, dirección y teléfono) así como fotocopia del DNI.

5.- El **plazo de admisión** de originales **finalizará el 30 de Junio de 2008** y se podrán presentar o enviar a:

Oficina Municipal de Información a las Mujeres. Avda. Padre Isla nº 57-A, 24002 LEÓN. Tfno: 987 27 69 70 / 987 27 69 71.

En el sobre se hará constar para el certamen de Relatos Breves “IMÁGENES DE MUJERES”.

6.- El jurado estará compuesto por la **Concejala de Área y las/os escritoras/es Carmen Busmayor, Antonio Martínez LLamas, José María Merino y Nativel Preciado González**.

El jurado no otorgará más de un premio a cada concursante.

7.- El jurado seleccionará los mejores trabajos, atendiendo fundamentalmente a criterios de calidad estética y literaria y asignará los siguientes premios:

- **Primer premio dotado con: 2.400 €.**
- **Accésit de Reconocimiento al relato que mejor refleje la igualdad de oportunidades o en su caso denuncie la desigualdad dotado con: 1.500€.**
- **Accésit de Reconocimiento para mejor relato de concursante del Municipio de León dotado con: 1.500 €.**

La cuantía económica de los premios tendrá una retención del 15 % del I.R.P.F.
El fallo del Jurado será inapelable.

8.- Los premios se fallarán en el último trimestre del año 2008.

9.- Las personas premiadas o en quien éstas deleguen tendrán que acudir al acto de entrega de premios.

10.- Las obras premiadas se presentarán en soporte informático y quedarán en poder del **Ayuntamiento**, siendo éste quien ostente la titularidad de los derechos de explotación (reproducción, distribución y/o venta) quedando obligadas/os sus autoras/es a otorgar el documento oportuno si así se requiere para la debida constancia pública de la cesión por tiempo indefinido de propiedad intelectual aquí establecida.

11.- Únicamente el original de los trabajos presentados y no premiados quedarán a disposición de las/os concursantes, pudiendo ser retirados en la misma **Oficina Municipal de Información a las Mujeres**. Transcurrido un mes desde la publicación del fallo, las obras no reclamadas serán archivadas o destruidas.

12.- La participación en este **Certamen** implica la total aceptación de las presentes bases. En lo no especificado en ellas se estará al criterio del jurado.